REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

FORMATO TÉCNICO MGA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA 1 de 11

1. Nombre del Proyecto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – *"2024-2027".*

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: 1. ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: ARAUCA CON BUEN GOBIERNO

1.2 Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 3. SARAVENA UN TERRITORIO CON OPORTUNIDADES Y PRODUCTIVIDAD

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (3502) Productividad y competitividad de las empresas colombianas

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
3502011 - Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Este servicio busca identificar las necesidades de capital humano que requiere el aparato productivo de los territorios para aprovechar su potencial y acercarle las soluciones de formación respectivas	Personas formadas en habilidades y competencias (350201100)	75	300	**75**

1.3 Problema Central: Limitado servicio de apoyo profesional para la formación de capital humano pertinente al desarrollo empresarial en el Municipio de Saravena.

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

1. Oferta educativa y de capacitación desarticulada de las necesidades empresariales y productivas del territorio, lo que limita la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por emprendedores y empresarios.

CAUSAS INDIRECTAS:

1.1. Desconocimiento de las tendencias del mercado laboral, comercial y productivo, así como de las dinámicas de competitividad, innovación y formalización empresarial.
1.2. Escaso acompañamiento técnico y asesoría posterior a los procesos de capacitación, lo que dificulta la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos.
1.3. Débil apropiación de herramientas de educación financiera y gestión empresarial, especialmente en temas de planeación financiera, toma de decisiones, costos, precios y sostenibilidad de los negocios.

EFECTOS DIRECTOS:

2.1. Baja competitividad local y regional, reflejada en limitadas capacidades empresariales para crecer, innovar y adaptarse a las condiciones del mercado.

EFECTOS INDIRECTOS:

2.2. Aumento de la informalidad laboral y empresarial, debido a la falta de capacidades para cumplir requisitos legales y organizacionales.
2.3. Reducción de los ingresos familiares y persistencia de condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, afectando la calidad de vida de la población.
2.4. Bajo nivel de fortalecimiento del capital humano empresarial, lo que se traduce en emprendimientos poco sostenibles, con dificultades en su gestión administrativa, financiera y estratégica.

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

La formación de capital humano en Colombia es un pilar fundamental para el desarrollo empresarial y la promoción de iniciativas económicas sostenibles. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el panorama general indica que muchas empresas colombianas no invierten lo suficiente en la capacitación de su personal.

Para el mes de diciembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%, mientras que en diciembre de 2024 estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

El departamento de Arauca y el municipio de Saravena enfrentan retos significativos en la formación de capital humano y su relación con el desarrollo empresarial. Estas zonas presentan un bajo acceso a la educación superior y a programas de formación técnica y tecnológica, lo que limita las oportunidades laborales y empresariales. Según datos generales, Arauca se caracteriza por ser una región con economías basadas en actividades como la ganadería, la agricultura, y en menor medida, la explotación de hidrocarburos. Sin embargo, estas actividades requieren un fortalecimiento de competencias específicas para su diversificación y modernización, lo cual no se ha atendido de manera adecuada debido a la falta de estrategias de formación enfocadas en las necesidades locales.

En Saravena, la problemática es aún más pronunciada, la falta de oportunidades de formación técnica y profesional son escasas, y gran parte de la población joven debe migrar a otras regiones para acceder a programas educativos especializados. El municipio enfrenta una compleja situación financiera que afecta su estabilidad económica y el desarrollo de proyectos esenciales para la comunidad. La gestión de los recursos municipales ha presentado desafíos significativos, como la disminución de ingresos propios, la dependencia de transferencias externas y la falta de mecanismos efectivos para optimizar la inversión en programas sociales y productivos.

Ante este panorama, se hace indispensable fortalecer la educación financiera de los beneficiarios del Fondo Reconvertir, un programa destacado para impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Muchos beneficiarios carecen de conocimientos adecuados en administración de recursos, planificación financiera y sostenibilidad económica, lo que dificulta el éxito de los proyectos financiados por el fondo. Esta, permitirá a los beneficiarios del Fondo Reconvertir tomar decisiones informadas sobre el uso del capital asignado, evitar el sobreendeudamiento, desarrollar estrategias de ahorro y garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas productivas. Asimismo, contribuirá a una mejor gestión de los recursos públicos, reduciendo el riesgo de malversación o uso ineficiente de los fondos destinados al desarrollo económico del municipio.

Por ello, es fundamental implementar programas de capacitación en educación financiera, acompañados de asesoramiento técnico, para que los beneficiarios del Fondo Reconvertir puedan aprovechar de manera óptima los recursos y contribuir al crecimiento económico de Saravena. Solo a través de una adecuada formación y el compromiso de la comunidad será posible mejorar la situación financiera del municipio y generar un impacto positivo a largo plazo. El municipio de Saravena enfrenta el desafío de impulsar el desarrollo económico local, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y combatir la pobreza generada por el desempleo y la informalidad laboral. Esto requiere la implementación de estrategias que fomenten la generación de empleo formal, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), y la capacitación de los ciudadanos para que puedan participar activamente en actividades económicas legales y sostenibles.

Actualmente, el programa beneficia a 75 personas, concentrándose en garantizar un uso eficiente y estratégico de los créditos otorgados. A través de este fondo, se busca no solo financiar proyectos de emprendimiento, sino también promover la formalización de negocios, lo cual contribuye al desarrollo económico del municipio y fortalece el tejido empresarial local. Adicionalmente, se fomenta la sostenibilidad del programa mediante la reinversión de los recursos generados, permitiendo su expansión e impacto continuo en más sectores de la población.

El incremento del comercio informal e ilegal en Saravena ha evidenciado la carencia de formación administrativa y organizativa entre los comerciantes locales. Muchos de ellos desconocen la importancia del cumplimiento normativo y carecen de las habilidades necesarias para administrar sus negocios de manera eficiente y en el marco de la legalidad. Esta falta de conocimientos limita sus posibilidades de crecimiento económico y los mantiene en condiciones de vulnerabilidad.

Además, la ausencia de un acompañamiento profesional para los beneficiarios del Fondo de Crédito y Capital Semilla agrava el problema, ya que muchos emprendedores no cuentan con la orientación adecuada para consolidar y desarrollar negocios formales que puedan contribuir al bienestar económico de la comunidad. Por lo tanto, es crucial que el municipio brinde capacitación en gestión empresarial, administración y cumplimiento legal, así como asesoramiento personalizado que les permita avanzar hacia la formalización y sostenibilidad de sus actividades económicas.

1.3.3 Magnitud del problema.

En el municipio de Saravena, 75 emprendedores y microempresarios presentan debilidades en educación financiera y gestión empresarial, lo que limita la sostenibilidad de sus iniciativas productivas y reduce su competitividad en el mercado local.

CERO (0) PERSONAS FORMADAS EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes.
1.4.1 identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	SARAVENA - ARAUCA	Cooperante	Impulsar el desarrollo empresarial, la formalización y la competitividad local.	Dirección, articulación institucional, supervisión del proyecto y seguimiento al cumplimiento de objetivos.
Otro	Emprendedores, microempresarios y personas con iniciativas productivas del municipio de Saravena.	Beneficiario	Fortalecer sus conocimientos en educación financiera, gestión empresarial y toma de decisiones para mejorar la sostenibilidad y competitividad de sus negocios.	Participación activa en los procesos de capacitación, asesoría y acompañamiento; aplicación de los conocimientos adquiridos en sus unidades productivas.

1.4.2 Análisis de los participantes

El proyecto involucra como beneficiarios directos a 75 emprendedores y microempresarios del municipio de Saravena, quienes presentan necesidades de fortalecimiento en educación financiera y gestión empresarial. La Alcaldía Municipal de Saravena actúa como entidad responsable de la orientación, articulación y seguimiento del proyecto, mientras que el equipo técnico ejecutor se encarga del desarrollo de los procesos de capacitación, asesoría y acompañamiento. De manera complementaria, entidades de apoyo al sector participan como aliados estratégicos, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema empresarial local y al logro de los objetivos del proyecto.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

- **Población Afectada por el problema**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	**59.390**	Habitantes del Municipio de Saravena (DANE, 2026)

- **Localización**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

- **Población Objetivo de la intervención**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	**75**	Emprendedores, microempresarios y personas con iniciativas productivas, secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencias 2026)

- **Localización de la población objetivo**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACION DE REFERENCIA	75								75

1.6 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

No aplica, toda vez que el presente proyecto no contempla construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

1.7 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- *Brindar asesoría y fortalecimiento estratégico de oportunidades laborales para la promoción efectiva de las* iniciativas de generación de trabajo decente en el municipio de Saravena.

1.7.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
1	Personas formadas en habilidades y competencias	Número	75,00	Informe	Minuta, Registro fotográfico e Informe de supervisión de la Secretaria de Hacienda Municipal.

1.7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONADAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Oferta educativa y de capacitación desarticulada de las necesidades empresariales y productivas del territorio, lo que limita la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por emprendedores y empresarios.	Aumentar la oferta de educación y capacitación con las necesidades empresariales y productivas en el municipio de Saravena.
Causa Indirecta 1.1:	Desconocimiento de las tendencias del mercado laboral, comercial y productivo, así como de las dinámicas de competitividad, innovación y formalización empresarial.	Fortalecer el conocimiento sobre las tendencias del mercado laboral, comercial y productivo, así como sobre competitividad, innovación y formalización empresarial.
Causa Indirecta 1.2:	Escaso acompañamiento técnico y asesoría posterior a los procesos de capacitación, lo que dificulta la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos.	Brindar acompañamiento técnico y asesoría posterior a los procesos de capacitación, para apoyar la consolidación y sostenibilidad de los emprendimientos.
Causa Indirecta 1.3:	Débil apropiación de herramientas de educación financiera y gestión empresarial, especialmente en temas de planeación financiera, toma de decisiones, costos, precios y sostenibilidad de los negocios.	Fortalecer la apropiación de herramientas de educación financiera y gestión empresarial, orientadas a la planeación financiera, toma de decisiones y sostenibilidad de los negocios.

1.7.3 META

Impulsar la formación de los 75 beneficiaros del fondo reconvertir con habilidades financieras, administrativas, tecnológicas empresariales, pertinentes para el desarrollo empresarial del territorio, fomentando su aplicación práctica en iniciativas productivas que contribuyan al fortalecimiento económico y social de la región.

1.8 Alternativas de la Solución.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1.	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	SI
2.	"FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA CAPACIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

1.8.1 Justificación

El servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo, dentro del marco del trabajo decente, se justifica plenamente a través de las disposiciones legales que rigen en Colombia y que respaldan la implementación de este tipo de proyectos. En primer lugar, se ajusta a los lineamientos establecidos en la Política Nacional de Trabajo Decente, cuyo principal propósito es promover condiciones laborales dignas, justas y seguras para todos los trabajadores, contribuyendo así al bienestar social de las comunidades. Este enfoque es esencial para mejorar la calidad de vida en Saravena, garantizando un desarrollo económico integral y sostenible en la región.

Asimismo, el proyecto está fundamentado en el marco normativo colombiano que prioriza la integración laboral, la formalización de los empleos y el fomento al emprendimiento como estrategias para la generación de trabajo digno. En particular, las leyes 1429 de 2010 y Decreto 489 de 2013 refuerzan este enfoque, promoviendo incentivos para la formalización empresarial a través de beneficios tributarios y de seguridad social, lo que genera un entorno favorable para el crecimiento de las empresas y la creación de empleo formal.

En línea con estas disposiciones, el proyecto no solo tiene un respaldo legal, sino que responde a una necesidad urgente en Saravena, orientada al fortalecimiento de las competencias empresariales locales. La capacitación de emprendedores y empresarios no solo mejora sus habilidades, sino que también favorece el crecimiento económico y fortalece la competitividad del municipio. Además, se busca generar un impacto social positivo, reduciendo la informalidad y contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales en la región.

Para atender esta problemática, el Municipio estableció el Fondo de Crédito y Capital Semilla, una iniciativa creada mediante el Acuerdo 023 de agosto de 2013 y actualizada por la Resolución No. 102 de diciembre de 2020. Este fondo tiene como propósito principal apoyar a la población vulnerable, particularmente a quienes participan en el comercio ilegal de combustibles y a los vendedores ambulantes, ofreciéndoles alternativas económicas viables que permitan su transición hacia actividades legales y productivas. Conforme a lo estipulado "(…) *Capítulo I. del Articulo 3 Objetivo del Fondo: el fondo de crédito y capital semilla "reconvertir Saravena "se crea con el propósito de asignar recursos rotatorios para el microcrédito, capital semilla y crédito de fortalecimiento a los beneficiarios del programa de reconversión socio laboral del municipio de Saravena* (…)".

El apoyo del fortalecimiento del capital humano orientado a la formación del capital humano dentro del Fondo Rotatorio de Crédito y Capital Semilla, enfocado en áreas como la gestión financiera, la administración empresarial y las tecnologías. Esto permitirá que los emprendedores desarrollen capacidades para gestionar sus negocios de manera formal y efectiva, promoviendo la creación de empresas sostenibles y el fortalecimiento de la estructura asociativa. En atención a la complejidad económica local, el proyecto también toma en cuenta la volatilidad y los desafíos económicos propios de Saravena, donde factores como el flujo migratorio y la situación geopolítica fronteriza han afectado negativamente el empleo y la estabilidad económica. Con ello, se pretende contrarrestar los efectos negativos de la informalidad y la inflación, creando una economía local más resistente a estos factores externos.

Con el impulso a la formalización empresarial para fomentar la formalización de empresas locales es uno de los objetivos clave del proyecto. A través de talleres prácticos de formación administrativa y financiera, los emprendedores recibirán las herramientas necesarias para fortalecer sus negocios, acceder a beneficios fiscales y contribuir al desarrollo económico del municipio y el acompañamiento es un aspecto fundamental del proyecto es el acompañamiento continuo de un profesional dedicado al Fondo de Reconversión Socio-Laboral, quien brindará apoyo técnico y personalizado a los emprendedores. Este acompañamiento abarca desde la gestión financiera hasta el acompañamiento en la formalización de los negocios, garantizando la sostenibilidad y éxito de los emprendimientos en el largo plazo.

Este proyecto no solo está alineado con las políticas nacionales laborales y empresariales, sino que responde a las realidades y desafíos particulares de Saravena. Al fortalecer las capacidades empresariales, promover la formalización del empleo y proporcionar acompañamiento integral a los emprendedores, se contribuye a la mejora de la calidad de vida de los habitantes, a la generación de empleo formal y al desarrollo económico sostenible de la región. Este enfoque integral, respaldado por la normativa vigente, tiene el potencial de transformar la economía local, alineando el municipio con los principios del Trabajo Decente y fomentando un entorno propicio para el crecimiento empresarial.

1.8.2 Marco Legal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

- **Artículo 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

 Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

- **Artículo 25.** Es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

Ley 905 de 2004. Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.

Decreto Nacional N° 1072 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

Decreto Municipal N° 102 de 2020. Por el cual se modifica el acuerdo No.23 de agosto de 2013, fondo de crédito y capital semilla y crédito de fortalecimiento microempresarial reconvertir Saravena. Dirigido a pequeñas y medianas empresas, y promover el emprendimiento en los diversos sectores económicos del municipio de Saravena a del municipio de Saravena.

Decreto Municipal 04 de 2021. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto Municipal N° 35 de 2024. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación.

Decreto Municipal N° 001 de 2026. Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2026.

Resolución Nacional N° 1213 de 2020 del Ministerio del Trabajo. Por medio de la cual se reglamentan los plazos y la metodología para la elaboración de la política pública de vendedores informales de que trata la Ley 1988 de 2019

Acuerdo Municipal N° 023 de 2013. Por el cual se crea el fondo rotatorio de crédito y capital semilla para la población beneficiaria del programa de reconversión socio laboral en el municipio de Saravena y se otorgan unas facultades al señor alcalde".

Acuerdo Municipal N° 05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 y se dictan otras disposiciones" incluir cuando sea proyecto inversión.

COMPES 3674 de 2010. Lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano SFCH.

1.8.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

PROCESO DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTÍA

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Personas formadas en habilidad y competencias
- **Unidad de Medida:** Número
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Brindar educación informal y acompañamiento a beneficiarios del fondo reconvertir del Municipio de Saravena.
- **Descripción de la Demanda:** Beneficiarios del Fondo Reconvertir, quienes requieren acompañamiento técnico para mejorar la gestión, sostenibilidad y competitividad de sus iniciativas productivas.
- **Descripción de la Oferta:** Crear procesos de formación y acompañamiento empresarial en el municipio de Saravena, articulado con las necesidades reales de los beneficiarios.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	75,00	75,00	0,00
	2025	75,00	75,00	0,00
PROYECTADO	2026	0,00	75,00	-75,00
	2027	0,00	75,00	-75,00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada consiste en la prestación de servicios de educación financiera, asesoría y acompañamiento técnico dirigidos a 75 beneficiarios del municipio de Saravena, mediante metodologías de educación informal orientadas al fortalecimiento de habilidades y competencias empresariales. Esta alternativa es técnicamente viable, ya que se basa en la implementación de jornadas de capacitación, asesorías personalizadas y acompañamiento posterior, adaptadas a las necesidades del tejido empresarial local.

La realización del proyecto, se contempla en **OCHO (8) MESES**, incluyendo las siguientes especificaciones técnicas:

1) **TALLERES DE EDUCACIÓN FINANCIERA** dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría a los beneficiados del fondo reconvertir. talleres dirigidos a 75 beneficiarios del fondo reconvertir en los siguientes temas: • Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial
2) **ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO** a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo.

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	X
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Topografía	
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR

El valor total del contrato es de **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($48.986.000,00).**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	80111620	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, *y/o contaduría a los beneficiados del fondo* reconvertir. Talleres dirigidos a 75 beneficiarios del fondo reconvertir en los siguientes temas: •Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial	Taller	51	$ 830.000,00	$ 42.330.000,00

2.	93151507	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo.	MES	8	$ 832.000,00	$ 6.656.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						**$ 48.986.000,00**

2.3.1 CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD/COMPONENTE	MESES
1.	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**	**OCHO (08) MESES**

NOTA: El proyecto tendrá una ejecución de **OCHO (08) MESES.**

2.4. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGOS	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1- propósito (Objetivo general)	Operacionales	Posible inasistencia o abandono de los beneficiarios durante los procesos de capacitación y acompañamiento.	Moderado	Moderado	Disminución del número de personas formadas y menor impacto del proyecto.	Socialización previa del proyecto, programación flexible de actividades y seguimiento permanente a la participación de los beneficiarios.
2- Componente (Productos)	Operacionales	Dificultad de los beneficiarios para aplicar en la práctica los contenidos de educación financiera y gestión empresarial.	Moderado	Moderado	Bajo fortalecimiento de habilidades y escasa mejora en la sostenibilidad de los emprendimientos.	Metodologías prácticas, asesorías personalizadas y acompañamiento técnico posterior a la capacitación.
3- Actividad y/o Entregable	Administrativos	Contenidos formativos que no respondan plenamente a las dinámicas empresariales locales.	Moderado	Moderado	Baja pertinencia de la formación y reducción del impacto esperado.	Diagnóstico inicial de necesidades, ajuste de contenidos y retroalimentación permanente de los beneficiarios.

NOTA:

- Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.4 ESTUDIO AMBIENTAL.

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	N/A
Diagnóstico Ambiental	N/A
Plan de Manejo Ambiental	N/A
Otros Permisos Ambientales	N/A

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.

2.5 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Fortalecimiento de las habilidades y competencias en educación financiera y gestión empresarial de 75 emprendedores y microempresarios del municipio de Saravena, contribuyendo a la sostenibilidad de sus iniciativas productivas y al mejoramiento de la competitividad local.

- **Tipo:** Beneficios
- **Medido a través de:** Número
- **Bien producido:** Otros
- **Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80
- **Descripción Cantidad:** Número de emprendedores y microempresarios del municipio de Saravena que fortalecen sus habilidades y competencias en educación financiera y gestión empresarial.
- **Descripción Valor Unitario:** Valor estimado por beneficiario correspondiente a la prestación de servicios de educación financiera, asesoría y acompañamiento técnico.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
00	75	$200.000,00	$15.000.000,00
01	75	$350.000,00	$26.250.000,00
02	75	$420.000,00	$31.500.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
00	$15.000.000,00	$15.000.000,00
01	$26.250.000,00	$26.250.000,00
02	$31.500.000,00	$31.500.000,00

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.35.02.02.01	Servicio De Apoyo Para La Formación De Capital Humano Pertinente Para El Desarrollo Empresarial De Los Territorios	1.1.02.06.001.03.03 - SGP Propósito general libre inversión	$41.000.000,00
2.3.2.02.02.009.35.02.02.02		1.1.02.03.002 - intereses de mora	$7.986.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:			$48.986.000,00

Se suscribe, a los 2 FEB 2026

ROSMILENY BUITRAGO JAIMES
Secretaria de Hacienda Municipal
V°B Componente Técnico

Nombre: Claudia Patricia Durán Osorio **Cargo:** Profesional de Apoyo SHM	**Proyecto y Digito**	**Firma:**